



HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.009

Santiago, 19 de junio de 2025

N° 328 - 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial colocación de bono corporativo.

De nuestra consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante “CCAF Los Héroes”), la siguiente información:

Con fecha de ayer, 18 de junio de 2025, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero un bono corporativo emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años de la entidad, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de septiembre de 2022, bajo el N° 1.119, cuyas características principales son las siguientes:

Bono Serie AE (BHERAE0525)

- Monto Nominal: UF 2.000.000
- Tasa de Carátula: UF+3,60%
- Plazo: 6 Años
- Gracia: 3 años
- Amortización: semestral en cuotas iguales, a partir del 15 de noviembre de 2028
- Pago de Intereses: semestralmente
- Vencimiento: 15 de mayo de 2031
- Clasificación de Riesgo: AA- (Humphreys) y AA- (ICR Chile).

Los fondos provenientes de la colocación del bono serie AE, se destinarán principalmente al financiamiento de colocaciones de crédito social y al refinamiento de pasivos.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

C.C.A.F. LOS HÉROES

Gerente General

Andrés Firmado
Ignacio digitalmente
Vargas por Andrés
López Ignacio Vargas
Fecha:
2025.06.19
López 11:49:53 -04'00'

JOM/IEP/AVL

cc.: Archivo

Fiscalía

Gerencia de División de Planificación y Finanzas

Contraloría - Subgerencia de Auditoría QA y CN